

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SECURE SOFT ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo del año 2018, a las 10H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SECURESOFT ECUADOR S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Samuel Fritz y Joaquín Sumaita, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Anda Salinas Sebastián Leonardo	USD 70480.00	70480.00
Izarnotegui Lay Siulyn	USD 70320.00	70320.00
TOTAL	USD 140800.00	140800,00

Se designa como Presidente Adhoc al señor Stalin Javier Illanes y como Secretario Adhoc a la señorita Raissa Alejandra Moreno.

Por lo tanto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2017, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.
2. Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.
3. Designación del comisario.
4. Designación del auditor externo.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2017, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.**

El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación de los estados financieros, informe de administrador e informe de comisario.

Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados y conocidos, respectivamente, por el representante de los accionistas.

2. Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que la Compañía ha obtenido pérdida en sus estados financieros, misma que será absorbida por la utilidad que se genere en el año 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación del Comisario. La Junta decide delegar dicha designación al Gerente General.

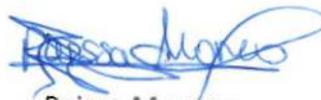
4. Designación del auditor externo

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación del auditor externo. La Junta decide delegar dicha designación al Gerente General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da a lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída por todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 11H00.



Carlos Rivadeneira
Presidente Adhoc



Raissa Moreno
Secretario Adhoc



Diana Ganchala
Representante Legal
Secure Soft Ecuador S.A.